

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Aprueba Orden de Compra por Insumos Impresora,
Convenio Marco, Escuela República de México.

DECRETO EXENTO N° 472.-

CURACAUTIN, 13 de Julio de 2016.

VISTOS:

1. El Ord N° 472, de fecha 13 de Julio de 2016, de Directora(S) Escuela República de México, sobre solicitud de Compra de Productos contemplados en el Plan de Mejoramiento año 2016;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2016, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 3, del 04/01/2016, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2016;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 2.279, de fecha 29 de Septiembre de 2015, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir Listado Insumos Impresoras enmarcada en la acciones "Reforzando los Aprendizajes", "Reconociendo logros y avances académicos"; insertas en el Plan de Mejoramiento año 2016 Escuela República de México;
2. Realización de revisión de Ofertas del producto el día 13/07/2016, según valores de los criterios precio del producto, Monto Mínimos de despacho y días de entrega.

DECRETO:

1. APRUEBESE la orden de compra, por MercadoPublico.cl. N° **4114-245-CM16** del Proveedor INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA R.U.T. 89.912.300-K por Listado Insumos Impresoras por \$ 417,11 USD
2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irroque la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



CAROLA CECILIA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO